Mayo 21 del 2001

Señores
ACCIONÍSTAS DE CELADES S. A.
Presente

De mis consideraciones:

REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE EJERCICIO ECONÓMICO 2000.

Según requerimiento de vuestra Administración hemos procedido a la revisión de los Libros Contables y Sociales de Celades S. A., correspondiente al Ejercicio Económico 2000.

Hemos revisado el Balance General, el Estado de Resultados, y hemos verificado que éstos se encuentran llevados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como también se aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Al 31 de Marzo del 2000, se ha dado cumplimiento con lo dispuesto el Registro Oficial 57 del 13 de abril/2000, habiendo sido aplicada correctamente la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

Habiendo sido revisadas las transacciones más significativas, éstas demuestran la real situación financiera y económica de Celades S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2000. De la misma forma, se está dando cumplimiento con el Reglamento de Facturación vigente, ya que todos los soportes contables reúnen las características que dicho Reglamento exige.

Nuestra revisión se efectuó aplicando las Normas de Contabilidad vigentes, así como también procedimientos selectivos sobre transacciones de relevancia.

De esta forma he puesto a vuestra consideración Informe del Comisario sobre revisión a los Libros Contables de Celades S. A. por el año terminado al 31 diciembre/2000.

Atentamente

05 JUN. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

ALEXANDRA ROLANDO ROLANDO
COMISARIO PRINCIPAL